ANEXO I

INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

AL 30 DE ABRIL DE 2025

Cifras en miles de quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	43,689	
Valores de empresas privadas y mixtas	20,207	
Cédulas hipotecarias	0	
Préstamos	21	
Depósitos	35,338	
Bienes inmuebles	33,372	
Primas por cobrar	54,408	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago	44,072	
Otros	1	231,108
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas técnicas /2	169,567	
Margen de solvencia /3	58,689	228,257
Suficiencia (deficiencia) de activos		2,852

Posición Patrimonial	
Patrimonio técnico /4	122,482
Menos:	
Margen de solvencia	58,689
Posición patrimonial	63,793

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por este concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el articulo 61 de la ley de la Actividad Aseguradora.